



**COMISIÓN DE HACIENDA - ACTA N° 58 – 14.11.2022**

---

**ACTA N° 58**

En la ciudad de Artigas, a los catorce días del mes de noviembre de dos mil veintidós, siendo la hora 20.20, se reúne la COMISIÓN DE HACIENDA, CUENTAS Y PRESUPUESTO. Actúa en la Presidencia su titular, Edila GABRIELA BALBI. Asisten los Ediles Titulares: MANUEL CARAM, NICOLÁS ROMERO, DAVID DA COSTA, MÓNICA VAZ MARTINS y JOSÉ L. GONZÁLEZ.

Total 6 Ediles en Sala.

Falta con aviso el Edil Titular: DANIEL ARGAÑARAZ.

Asisten como oyentes los suplentes de Edil: MARIO G. DOS SANTOS, FERNANDO SORAVILLA.

Asiste la Delegada por el Frente Amplio, Edila SONIA ALVES.

Asiste el Asesor Contable de la Corporación, Ec.Cr. RODNEY L. GREEN.

Actúa en Secretaría el Jefe Administrativo (I) VÍCTOR VERA.

Por el Departamento de Taquigrafía el Especialista III, FERNANDO ETCHEVERRY, y las Especialistas IV, LILIAN ESCOBAR y CARMEN PAZ.

**\*Consideración Acta N° 57.**

**-Se vota: 6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.**

**\*El Edil Manuel Caram** solicita que se nombre a un Secretario Ad hoc por la noche de hoy para actuar en su lugar.

**\*El Edil David Da Costa** propone a la Edila Mónica Vaz Martins como Secretaria Ad hoc.

**-Se vota: 6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.**

**\*Consideración Acta N° 57.**

**-Se vota: 6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.**

**\*La Señora Presidenta de la Comisión** comunica que por razones de trabajo la Edila del Partido Colorado no puede concurrir a la reunión.



**COMISIÓN DE HACIENDA - ACTA N° 58 – 14.11.2022**

---

**ASUNTO N° 206/2018. TRIBUNAL DE CUENTAS.** Oficio N° 2096 de fecha 15 de marzo de 2018. Transcribe Resolución N° 906/18, adoptada al considerar nota remitida por la Contadora Delegada en la Intendencia de Artigas relacionada con reiteraciones de 42 gastos efectuados en los meses de diciembre de 2017 y enero de 2018 por un importe de \$ 7.466.720, resolviendo ratificar las observaciones formuladas.

**ASUNTO N° 090/2019. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS.** Oficio N° 070/019 de fecha 14/02/2019. Contesta Oficio N° 942/2018, a través del cual la Comisión de "...Hacienda..." solicita información con relación a reiteraciones de 42 gastos efectuados en los meses de diciembre de 2017 y enero de 2018. Comunica que según lo informado por la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas de la República la referida información fue enviada a este Legislativo el día 25/01/2019. Adjunta informe.

**ASUNTO N° 448/2022. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS.** Oficio N° 338 de fecha 26 de octubre de 2022. Contesta Oficio N° 235/2022, a través del cual la Comisión de "Hacienda,..." solicita fotocopia del proceso de gastos efectuados en los meses de diciembre de 2017 y enero de 2018 por un importe de \$ 7.466.720. Remite la documentación solicitada.

**-Se propone:** aconsejar al Plenario compartir las observaciones realizadas por el Tribunal de Cuentas de la República sugiriendo al Ejecutivo Departamental ajustarse a los procedimientos de compra establecidos en los artículos; 14, 15, 21 y 33 del Tocaf, y Artículo 211 de la Constitución de la República. Cumplido, archívese el expediente.

**-Se vota:** 6 en 6 – *Afirmativa – Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

**INFORME N° 138**

**La Comisión aconseja al Plenario,** compartir las observaciones realizadas por el Tribunal de Cuentas de la República, sugiriendo al Ejecutivo Departamental ajustarse a los procedimientos de compras establecidos en los artículos 14, 15, 21, 33 del TOCAF y al artículo 211 de la Constitución de la República.



**COMISIÓN DE HACIENDA - ACTA N° 58 – 14.11.2022**

---

**ASUNTO N° 552/2018. TRIBUNAL DE CUENTAS.** Oficio N° 5474 de fecha 4 de julio de 2018. Transcribe Resolución N° 2176/18 adoptada al considerar nota remitida por la Contadora Delegada en la Intendencia de Artigas relacionada con reiteraciones de gastos efectuadas en los meses de abril y mayo de 2018 por un importe de \$2:477.423. Resuelve ratificar las observaciones formuladas.

**ASUNTO N° 469/2022. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS.** Oficio N° 342 de fecha 28 de octubre de 2022. Contesta Oficio N° 242/2022, a través del cual la Comisión de “Hacienda,…” solicita fotocopia del proceso de gastos efectuados en los meses de abril y mayo de 2018 por un importe de \$ 2:477.423. Remite la documentación requerida.

-**Se resuelve:** considerarlo en la próxima reunión de Comisión.

-Siendo la hora 20.55 se levanta la reunión.

MÓNICA VAZ MARTINS  
Secretaria Ad hoc

GABRIELA BALBI  
Presidenta

Lilián Escobar – Carmen Paz  
Taquígrafas



COMISION DE FISCALIA - FISCALIA

La Junta Departamental de Artigas, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de mayo de 2018, resolvió aprobar el presupuesto de gastos de funcionamiento de la Junta Departamental de Artigas para el año 2018, en el monto de \$ 1.477.423,00 (un millón cuatrocientos setenta y siete mil cuatrocientos veintitrés pesos), a fin de que el Poder Ejecutivo lo presente a la Comisión de Hacienda y Crédito Público del Poder Legislativo para su consideración y aprobación.

En consecuencia, se autoriza al Poder Ejecutivo a que presente a la Comisión de Hacienda y Crédito Público del Poder Legislativo el presupuesto de gastos de funcionamiento de la Junta Departamental de Artigas para el año 2018, en el monto de \$ 1.477.423,00 (un millón cuatrocientos setenta y siete mil cuatrocientos veintitrés pesos), a fin de que el Poder Ejecutivo lo presente a la Comisión de Hacienda y Crédito Público del Poder Legislativo para su consideración y aprobación.

En la ciudad de Artigas, a los 14 días del mes de mayo de 2018.

GABRIEL BALDI  
Presidente

MÓNICA V. MARTÍNEZ  
Secretaria Adjunta

LEONARDO...  
Intendente